

MADIVI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014, la empresa MADIVI S.A.

1. Información General

MADIVI S. A., es una Sociedad Anónima, legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 24 de Abril del 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de Junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución # 96-2-1-1-0002242, del 29 de Mayo de 1996. Radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años.

El domicilio Tributario y de su sede social y principal centro del negocio es en el Cantón Guayaquil, Ciudadela Santa Cecilia, calle Avenida Colinas, Solar 1 calle 2da. Mz. 7.

Su Actividad Económica Principal es: Actividades de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistentes de políticas contables a transacciones y hechos.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de Febrero del 2015.

La compañía MADIVI S.A., ha estado en proceso de un estudio de Mercado, razón por la cual no ha iniciado sus actividades.

IMPUESTO A LA RENTA

Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% para el 2014 y 22% para el 2013, sobre las utilidades tributables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el respectivo aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía considero las tasas del 22% respectivamente.

Reforma tributaria –

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%.

4. La aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia a la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



CARLOS LAMBOGLIA FALCONI
Gerente



JORGE NORIEGA SILVA
Contador